ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MULSTAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N41-84 e Isla Floreana, se reúnen los socios de la compañía MULSTAR CIA.LTDA, bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Muller Echeverry Patrick	$ 3.190,00	3.190	31.90%
Muller Echeverry Stephan	$ 3.190,00	3.190	31.90%
Muller Rodríguez Sandra Paola	$ 1.820,00	1.820	18.20%
Muller Tortajada José Alejandro	$1.800,00	1.800	18%
TOTAL	$ 10.000,00	10.000	100%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión el señor Patrick Augusto Muller Echeverry en calidad de Presidente y actúa como Secretario al Sr. Stephan Muller Echeverry.

La Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la

mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros *correspondientes al ejercicio económico 2018;***

Por Secretaria se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes, aprobando los siguientes resultados:

Utilidad del ejercicio	$ 74.675,48
15% participación trabajadores	$ 11.201,32
Impuesto a la Renta	$ 13.838,33
Reserva Legal	$ 2.481,47
Reserva Facultativa	$ 0,00
Utilidad Neta	$ 47.147,99

Con relación a la distribución de los beneficios sociales descritos anteriormente, la Junta decide acumular en la cuenta del Patrimonio "Utilidades Retenidas" la utilidad neta del período.

Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía *en el año 2018;***

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Sin más temas que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socio presentes, la misma que es aprobada y suscrita por todos así como por Presidente y Secretario

A las 12:00 se levanta la sesión.

Patrick Muller Echeverry
PRESIDENTE-SOCIO

José Alejandro Muller Tortajada
SECRETARIO-SOCIO

Stephan Muller Echeverry
SOCIO

Michelle Hinojosa Castro
GERENTE GENERAL

Sandra Paola Muller Rodríguez
SOCIO